

PARACUELLOS DE JARAMA**CONTRATACIÓN**

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 24 de marzo de 2009, se acordó la adjudicación provisional del contrato de enajenación (venta) de la parcela BA-08 del Sector 8, "Las Calabazas", propiedad del Ayuntamiento, destinada exclusivamente a la construcción de viviendas de protección de precio limitado, lo que se publica a efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: enajenación (venta) de la parcela BA-08 del Sector 8, "Las Calabazas", propiedad del Ayuntamiento, destinada exclusivamente a la construcción de viviendas de protección de precio limitado.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto de licitación: el tipo de licitación al alza es de 2.438.140,70 euros, más 390.102,51 euros en concepto de IVA.
5. Adjudicación provisional:
 - a) Fecha: 24 de marzo de 2009.
 - b) Contratista: "Hercesa Inmobiliaria, Sociedad Anónima".
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 2.438.140,70 euros, y 390.102,51 euros correspondientes al impuesto sobre el valor añadido.

En Paracuellos de Jarama, a 1 de abril de 2009.—El alcalde (firmado).

(02/4.216/09)

RIVAS-VACIAMADRID**OFERTAS DE EMPLEO**

El concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía, Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, con fecha 2 de abril de 2009, ha resuelto:

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria para la selección de una plaza de sargento de Policía Local del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase policía local, escala ejecutiva, categoría de sargento, grupo C, subgrupo C1, nivel de complemento de destino 22, correspondientes a la oferta pública de empleo 2009, aprobadas por decreto del concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa y Atención a la Ciudadanía y Recursos Humanos, número 548/2009, de fecha 13 de febrero, y habiendo subsanado la única aspirante excluida, ha resuelto:

Primero.—Declarar admitidos definitivamente al proceso selectivo a los aspirantes que a continuación se relacionan, quedando la lista completa expuesta en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.

Apellidos y nombre	DNI
Cepeda Baza, Juan Carlos	52186920-N
Collado García, José Manuel	51910012-R
Gallo Quintana, Susana	52346031-D
García Pantoja, Francisco	7513745-J

Segundo.—Se publica en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, plaza de la Constitución, número 1, lista completa de admitidos definitivamente.

Rivas-Vaciamadrid, a 2 de abril de 2009.—El concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciu-

dadanía y Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, PD (431/2009, de 5 de febrero), Marcos Sanz Salas.

(02/4.345/09)

RIVAS-VACIAMADRID**CONTRATACIÓN**

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 31/09.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: servicio de educación ambiental.
 - b) Lugar de la prestación: Rivas-Vaciamadrid.
 - c) Duración del servicio: ocho meses.
 3. Tramitación ordinaria, procedimiento abierto.
 4. Presupuesto base de licitación: 104.667,06 euros, IVA no incluido, a la baja.
 5. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, Servicios Administrativos.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, planta primera, carretera de Valencia, N-III, kilómetro 15,200, desvío a Rivas-Oeste. Perfil del contratante: <http://www.rivas-vaciamadrid.org>
 - c) Localidad y código postal: 28522 Rivas-Vaciamadrid (Madrid).
 - d) Teléfono: 916 602 700. Telefax: 916 602 782.
 - e) Fecha límite de obtención de documentación e información: quince días naturales siguientes al de esta publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 6. Requisitos específicos del contratista: solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.
 7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Quince días naturales siguientes al de esta publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Horario: de lunes a viernes, de nueve a trece.
 - c) Documentación a presentar: las señaladas en el pliego de condiciones particulares.
 - d) Lugar de presentación: Departamento de Contratación, domicilio y teléfono ya expresados.
 8. Apertura de las ofertas: el martes siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de ofertas, a las trece horas.
 9. Gastos de anuncios: a cargo de adjudicatario.
- Rivas-Vaciamadrid, a 1 de abril de 2009.—El concejal-delegado de Hacienda (por decreto 4310/2007, de 21 de diciembre), Guillermo Magadán Cuesta.

(01/1.238/09)

RIVAS-VACIAMADRID**CONTRATACIÓN**

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 32/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: servicio de mantenimiento de la infraestructura de red multiservicio IP y TETRA.
 - b) Lugar de la prestación: Rivas-Vaciamadrid.
 - c) Duración del servicio: hasta diciembre de 2009.
3. Tramitación ordinaria, procedimiento abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 103.448,28 euros, IVA no incluido.
5. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, Servicios Administrativos.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, planta primera, carretera de Valencia, N-III, kilómetro 15,200, desvío a Rivas-Oeste. Perfil del contratante: <http://www.rivas-vaciamadrid.org>